

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Unidad SEAD 011

Aguascalientes

✓ "LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCION EN EL ESCUELA PRIMARIA "

TESIS

Que presenta el C. Profr. Carlos Esparza Navarro para - 183
obtener el título de

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Aguascalientes, Ags.

Enero de 1981

S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

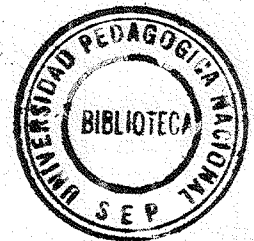
Unidad SEAD 011

Aguascalientes

"LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCION EN LA ESCUELA PRIMARIA"

TESIS

Que presenta el C. Profr. Carlos Esparza Navarro para
obtener el título de



LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Aguascalientes, Ags.

Enero de 1981

S. E. P.

U. P. N.

Donado por Carlos Esparza N

19/1/81

Fecha

BIBLIOTECA

Donado por Carlos Esparza N

19/1/81

Fecha

1es 27/11/85

INDICE

CAPITULO	PAGINAS
PROLOGO.	-----
TEMA.	-----
HIPOTESIS.	-----
OBJETIVOS.	-----
I ANTECEDENTES HISTORICOS.	1
II PRINCIPIOS DE DIRECCION.	3
- Precision de fines.	3
- Autoridad Democratica.	4
- Division del trabajo.	5
- Importancia de las Relaciones Humanas.	6
III LA DIRECCION ESCOLAR Y SUS PRINCIPALES FUNCIONES.	8
- La Planeacion del trabajo.	8
- Organizacion.	10
- La Ejecucion.	11
- La Evaluacion.	12
IV PLANEACION DEL TRABAJO.	15

CAPITULO	PAGINAS
V ORGANIZACION DE LA ESCUELA.	21
- Organización material.	21
- La Importancia del consejo Técnico Consultivo.	22
VI PERSONALIDAD DEL DIRECTOR Y SUS FUNCIONES.	28
- Preparación Profesional.	28
- Cualidades personales.	30
- Funciones del Director.	32
VII LAS ENCUESTAS Y SUS ANALISIS	36
CONCLUSIONES	40
PROPOSICIONES	42
BIBLIOGRAFIA	44
ANEXO No. 1 ORGANOGRAMAS	
ANEXO No. 2 ENCUESTAS.	
ANEXO No. 3 GRAFICAS.	

DEDICATORIA:

*Con cariño para mis Padres
y mi familia.*

*Con agradecimiento para mis
Maestros.*

*Con estimación para los
que han recorrido conmigo
parte del camino: Mis amigos.*

PROLOGO:

La Reforma Educativa promovida por la Secretaría de Educación --- Pública en todos los estadios de la educación, es objeto de estudio y' observación permanente, pues se requiere hasta donde sea posible, del perfeccionamiento de un sistema educacional, que vaya acorde con la po-
lítica educativa del momento histórico que se vive.

Dentro del engranaje educativo se ubica la Dirección escolar, --- parte fundamental en una función cooperativa. Planear, dirigir y vigi-
lar las actividades académicas y administrativas de la escuela y de --- conformidad con los objetivos establecidos por el artículo 30. Consti-
tucional y la Ley Federal de Educación.

La importancia de la dirección en la escuela primaria es un aspec-
to que nos hace reflexionar sobre un funcionario docente que se atribu-
ye para sí todos los factores inherentes a los maestros de grupo, de -
cuyo conglomerado proviene para esa nueva función.

La Dirección escolar es la encauzadora de todas las inquietudes -
de la comunidad escolar, pues ésta es la conformación de maestros, pa-
dres de familia y alumnos.

Plasmo en este trabajo algunos puntos de vista que permiten de---
terminar con toda claridad cuál es la importancia de la dirección en -
la escuela primaria, cómo determinar su naturaleza y campo de acción:
además; los principios que la gobiernan, pues aspiro a perfilarla como
un hacer positivo, y que a través de la teoría que expongo, llegar a -
conclusiones válidas, mediante prácticas observables dentro del área -
que me propongo tratar.

TEMA:

" LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCION EN LA ESCUELA MODERNA "

Con frecuencia se posee una noción general, difusa y aún hasta --
confusa de la importancia de dirigir en forma adecuada una institución
educativa.

Es cierto que se puede tardar años de investigación y de estudio'
para llegar a precisar con toda claridad dicha importancia. Pero el --
hecho de que sea difícil, no nos debe hacer perder de vista la conve--
niencia de estudiar la problemática que encierra la DIRECCION ESCOLAR.

HYPOTESIS

La Dirección es el conjunto total de actividades, mediante las cuales se conduce y se hace funcionar al personal, para llevar adelante las tareas educativas y culturales.

Debemos hacer diferentes reflexiones considerando varios aspectos como los siguientes:

- a).- Poner mucho empeño en el mejoramiento continuo de la Institución, superando siempre el trabajo docente, las relaciones humanas y la labor social.
- b).- Estar siempre al tanto en las diferentes reformas educativas, -- mejorar constantemente la preparación profesional del personal -- y así elevar la cultura de los maestros.
- c).- Buscar el progreso de los niños y conducirlos en forma adecuada, esto traería como consecuencia bienestar a la comunidad en general.
- d).- La acción de la dirección se reflejará dentro de la escuela y -- por el contacto con diferentes grupos sociales, también se proyectará a la comunidad.

OBJETIVOS :

- 1.- El objetivo general básico de esta tesis, es conocer más a fondo la importancia que tiene la Dirección de la Escuela Primaria para poder encauzar en el trabajo a maestros y alumnos.
- 2.- Me propongo señalar el papel que juegan los principios de Dirección dentro de los fines que se persiguen en la educación para el desarrollo de la comunidad escolar.
- 3.- Al terminar esta tesis se tendrá una visión más amplia de las principales funciones del Director en la Escuela Primaria.
- 4.- Uno de nuestros objetivos es hacer ver lo conveniente que es la planación y organización del trabajo en una escuela.
- 5.- Hacer las recomendaciones y sugerencias necesarias para que el Director pueda poner en juego su amplio criterio en el trabajo educativo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Antiguamente las funciones del director de una escuela se encerraban en la responsabilidad de la inscripción, registrar en los libros de actas y acuerdos las reuniones de maestros, informes sobre fiestas escolares, - aperturas y clausuras del año lectivo; su preocupación era sólo los exámenes semestrales y finales. Casi siempre era director y maestro de grupo; en esas condiciones no había mayores exigencias.

En la actualidad, aparte de esto; se ayuda realmente a los maestros, a fin de que puedan desarrollar en forma satisfactoria la tarea que se les tiene encomendada. Se mejoran las condiciones de la escuela en el orden material y técnico, a fin de que sus resultados sean cada vez mejor - calificados y fomentar realmente el progreso económico, social y cultural de una comunidad.

Para esto, el director pone en juego sus sentidos en el ejercicio de sus funciones, su eficiencia habrá de medirse por los resultados efectivos que se obtengan en la obra educativa.

Entonces, ahora hay en la dirección escolar mayor dinamismo, mayor interacción entre los individuos que ejercen sus funciones en una organización escolar por las estrechas relaciones humanas que deben existir.

Para el director, en la actualidad; una de sus importantes tareas es la de organizar las actividades de la escuela, elaborar programas de -

desarrollo en coordinación con agencias gubernamentales que participan en beneficio de la sociedad.

El director de hoy, reconoce la importancia del factor humano que debe haber en la dirección de la escuela, para lo cual sentimos la obligación de dirigir la atención hacia estudios nuevos, tan seriamente considerados en nuestros días. Por eso, el estudio de las relaciones humanas resulta indispensable en materia de dirección escolar.

PRINCIPIOS DE DIRECCION

- 1.- PRECISION DE LOS FINES. - Es importante precisar con toda claridad -- los fines que se persiguen, lo que nos permitirá seleccionar los métodos de trabajo y los medios a seguir para su realización.

Si dirigir es conducir, se puede afirmar que dirigir es una constante adecuación de medios afines de antemano propuestos. Esto es, que quien no tenga una idea clara y precisa de a dónde va, qué es lo que quiere y cómo lo va a lograr. No es factible resultados satisfactorios.

Hay que tener siempre presentes como fines de la escuela primaria los siguientes:

- a.- Impulsar y encauzar el desarrollo integral de la personalidad.
- b.- Transmitir lo esencial de la cultura, para entender mejor la --- época, el medio y así actuar con mayor seguridad.
- c.- Crear actitudes y posibilidades de participación en el desarrollo y superación de la vida comunal.
- d.- En la tarea educativa debe tomarse muy en cuenta al niño como -- individuo, factor importante que integra una sociedad.

Estos fines, son los mismos de la educación en cuya fundamentación pueden incorporarse al desarrollo de una sociedad.

El director no sólo debe precisar y comprender teóricamente -- los fines pedagógicos, sino debe ser capaz de sentirlos y ----

hacerlos realidad en el trabajo diario; si está plenamente convencido se debe hacer participe al personal docente y administrativo que los fines particulares queden supeditados a los intereses generales del servicio - y a los más elevados fines de la enseñanza. Porque la acción social de la escuela debe proyectarse hacia los hogares, mediante orientaciones -- sistemáticas tendientes siempre a elevar el nivel cultural y económico - de la comunidad donde está enclavada la institución escolar.

2.- AUTORIDAD DEMOCRÁTICA.-

En nuestro país la educación primaria, secundaria y normal destinada a obreros y campesinos, está reglamentada conforme al artículo TERCERO constitucional; es una función que le compete coordinar, orientar y unificar al estado en su denominación Federal, Estatal o Municipal.

Cuando la Secretaría de Educación Pública extiende a un maestro el nombramiento de Director, lo está haciendo depositario de su confianza y delega en él sus funciones, principalmente el ejercicio de la autoridad, para poder organizar y dirigir el plantel educativo.

El Director de la escuela está facultado para delegar y compartir la autoridad con los maestros de la escuela; porque si la dirección se ejerce de modo unipersonal, sin tomar en cuenta las opiniones y criterios de los demás, esto conduce a un absolutismo; trae como consecuencia un aislamiento entre quien dirige y quien es dirigido, teniendo de por medio una enorme distancia, donde sólo circundan órdenes que se cumplen en forma mecánica por la atmósfera de intranquilidad que se respira, ---

así; la comunidad escolar se siente ajena a la institución.

De ahí que la dirección escolar deba ejercerse en forma democrática, tomando en cuenta la opinión de los demás; se debe formar un grupo homogéneo entre el dirigente y dirigidos haciendo un verdadero equipo de trabajo; lo que generará un clima de libertad, de trabajo y ayuda mutua para poder llegar a las más elevadas formas de vida social dentro y fuera del ambiente escolar.

Cuando se logra formar un equipo de acción, se constituye en un cuerpo consultivo. Donde los maestros ponen en juego toda su capacidad y experiencia, comparten la responsabilidad con el director y adoptan actitudes conscientes, decididas y resueltas en llevar a feliz término la obra educativa en beneficio de los niños y de toda la comunidad.

3.- DIVISION DEL TRABAJO:

La división del trabajo es un principio que norma las actividades humanas. La cultura también tiene sus postulados en la división del trabajo que el ser humano ha podido formular. En la escuela ha de existir una correcta división del trabajo; el director en su puesto que se le tiene asignado, los maestros en sus respectivos grupos de alumnos; esto no quiere decir que director y maestros se encierran en sus cuatro paredes, se estima que por el complejo de las tareas pedagógicas cada elemento debemos responder desde el punto de vista teórico, sistemático y práctico. Unidos éstos, darán una resolución eficaz a los problemas de la vida diaria.

La división del trabajo en las instituciones escolares, está ordenada por principios, reglamentos que señalan las actividades siguientes:

- a).- Aspecto Administrativo.
- b).- Aspecto Técnico.
- c).- Aspecto Social.
- d).- Aspecto Material.
- e).- Mejoramiento Profesional.

Cada uno de estos aspectos los veremos en su capítulo correspondiente, aquí se citan para dar a conocer en términos generales la división del trabajo escolar.

4.- IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES HUMANAS :

Es de vital importancia que el elemento humano tenga un aprovechamiento eficaz de su energía y capacidad e inquietudes para la satisfacción de sus necesidades. Esto se convierte en un poderoso instrumento para el mejor rendimiento productivo, tanto en lo intelectual como en lo material.

A la escuela la consideramos como un laboratorio permanente que crea formas de vida democráticas, porque las relaciones humanas parten del respeto a la personalidad integral del elemento humano, sin interesar edades, creencias o posición social.

Para la escuela las relaciones Psicosociales las clasificamos en --
internas y externas :

a).- Externas.- A la escuela no se le debe juzgar como una entidad fue-
ra de la comunidad; por el contrario, la escuela es la generadora'
de estrechas relaciones sociales, es la organizadora y coordinado-
ra de iniciativas que luego se llevarán a cabo por un gran número'
de personas; de ahí que la escuela sea la institución genuinamente
social.

Es muy provechoso que entre director, maestros, alumnos y pa-
dres de familia se tenga un trato justo, tanto dentro como fuera -
del plantel educativo. Si este clima impera, hacemos partícipes -
directos a autoridades e instituciones públicas, porque se entien-
de que hay respeto mutuo y un amplio sentido de comprensión humana.

b).- Internas.- Estas relaciones son muy importantes por la armonía --
que debe existir entre director, maestros y alumnos. Si hay este'
ambiente se establece un signo de confianza, una cordialidad que -
traerá como consecuencia la ayuda mutua, la cual se reflejará en -
el aprovechamiento, adelanto y rendimiento en la obra educativa; -
todo esto en beneficio de los niños para proyectarse en forma ---
sólida hacia la comunidad.

LA DIRECCION ESCOLAR Y SUS PRINCIPALES FUNCIONES :

Entre todos los elementos que intervienen en la obra educativa, corresponde al director de la escuela una de las tareas más importantes, - por ser el responsable del éxito o fracaso del plantel educativo y de la educación de los niños que asisten a él.

La Reforma educativa no pretende hacer un simple cambio de métodos, sistemas y procedimientos de enseñanza; sino esencialmente propiciar un cambio de mentalidad, el que nos permitirá conceptualizar que el sujeto más importante de la educación es el niño y que todo nuestro esfuerzo y capacidad están a su servicio.

Por lo tanto, consideramos que las funciones primordiales de la dirección son: La Planeación, Organización, Ejecución y Evaluación. Las cuales se encuentran íntimamente unidas entre sí, formando un todo integral.

Por su importancia las citaremos conforme el papel que cada una de ellas desempeña en el trabajo dirigido.

1.- LA PLANEACION DEL TRABAJO.

La planeación del trabajo se desprende de un estudio objetivo de la realidad, por medio de investigaciones precisas de los problemas, necesidades y recursos disponibles, tanto en la institución como en el medio social donde se actúa.

Con el previo estudio de posibilidades, el director forma un cuadro de trabajo y establece normas generales que se toman en cuenta en el proceso de elaboración y aplicación. Dichas normas pueden ser:

- a).- PREVISION.- En la escuela deben precisarse los objetivos concretos, las actividades en los diferentes aspectos; el Administrativo, Técnico, Social y de Mejoramiento Profesional.
- b).- PREPARACION PERMANENTE: La consideramos como una función continua, en la elaboración de un plan anual de trabajo no se agotan las tareas preparatorias, en él se fijan objetivos generales, ya en su cumplimiento se exige la división del trabajo tomando en cuenta el tiempo, espacio y medios disponibles.
- c).- PARTICIPACION COLECTIVA: La planeación general del trabajo es una responsabilidad del director, en la programación y desarrollo interviene la participación colectiva, en el aspecto administrativo y técnico, intervienen director y maestros; en lo material y social se toma en cuenta la opinión de padres de familia y autoridades, además de los grupos sociales existentes en la comunidad.

2.- LA ORGANIZACIÓN.- En el campo educativo es una disciplina importantísima porque nos ayuda a resolver problemas en la dirección eficaz del trabajo pedagógico. A esta organización también la rigen normas de tipo general :

a).- FUNCIÓN PRACTICA: La organización se establece con miras teóricas orientadas a una funcionalidad práctica. - Por un lado es el plan de trabajo concebido como hipótesis, por el otro, se orienta para ejecutarlo.

b).- DIVISION DEL TRABAJO: Es fundamental para una buena organización la división del trabajo, establecer los elementos o partes donde se pueda cumplir con mayor eficiencia.

c).- COORDINACION GENERAL; La coordinación de las personas sólo se puede alcanzar a través del trabajo de equipo y del funcionamiento regular del consejo técnico consultativo de la escuela.

d).- SENTIDO HUMANO: El director, para obtener el respeto y adhesión de los grupos sociales y personas integrantes de la escuela necesita a su vez respetar los derechos e intereses de las personas y grupos con los cuales se comunica.

3.- LA EJECUCION :

La Ejecución es una de las tareas específicas de la dirección, se caracteriza por su especial relevancia en la práctica, porque se espera obtener resultados positivos.

(Con la ejecución se pone en proceso las --- otras funciones que originalmente son teóricas, de donde se infiere que la correlación entre -- teoría y práctica son procedimientos dinámicos' de la dirección.

En la ejecución como en las demás funciones expondremos algunas normas de tipo general.

a).- **DESARROLLO EQUILIBRADO.**- Los diferentes aspectos de trabajo como; ' el administrativo, técnico, social y material -- cuyo desarrollo es simultáneo. Forman en la --- práctica una unidad integral; se fracciona sólo por la necesidad de la división del trabajo.

b).- **TRABAJO COLECTIVO.**- Este se alcanza si se hace mediante trabajo de equipo, donde el director y personal docente -- formen una unidad orgánica funcional. Es muy -- buena la unificación de pensamiento entre todos el personal, lo que siempre tiende a reflejarse en una unidad de acción.

c).- **COMUNICACION PERMANENTE.**- La comunicación es un factor tan impor-- tante que, con esto se resuelven infinidad de -

problemas que muchas veces por falta de ella se acrecentan. Mediante la comunicación verbal o escrita se coordinan los diversos elementos de acción, dando un resultado psicológico altamente satisfactorio, crea un ambiente de confianza, y ayuda mutua haciendo agradable cualquier actividad.

d).- ADMINISTRACION DEL PERSONAL.- En todas las instituciones se pone un especial empeño en el cuidado de lo material, se olvida la administración humanizada de las personas. Se debe cuidar con mayor esmero los bienes espirituales; porque los maestros forman la verdadera esencia de la escuela. El director más que jefe debe conservar su calidad de maestro y compañero, en esa forma se entenderán los problemas y se convertirá en educador del propio personal docente.

4.- LA EVALUACION: Para estimar la eficiencia del trabajo, se recurre a medios precisos y adecuados que valoricen con certeza si la obra educativa obtuvo logros adecuados. De ahí que la evaluación sea muy importante, porque no sólo se ve la función ejecutiva, sino trasciende al proceso total de una dirección.

La evaluación implica algunos problemas propios para su valoración; para entenderla mejor,

expondremos algunas normas generales que se deben tener muy en cuenta.

a).- VALORACION SISTEMÁTICA.- Se ha tenido a través del tiempo el criterio de que una evaluación se aplica sólo al final de la realización de un trabajo. Para nosotros esta concepción es falsa, ya que una evaluación es una función permanente, sistemática, va de la mano en la ejecución del trabajo. De esta manera se observa y se corrigen deficiencias e irregularidades.

b).- AYUDA TÉCNICA AL MAESTRO.- Los maestros y alumnos se sienten angustiados y con temor ante la visita del director, cuando élla significa solamente fiscalización y censura del trabajo. Por tal motivo, antes de hacer alguna visita al salón de clases, el director se familiariza con el personal docente y alumnado, así; su intervención no altera la marcha del trabajo.

El director se despoja de toda formalidad para que se le tenga confianza y se le considere como compañero que presta ayuda técnica, que mejora el desarrollo de las actividades, ésto sin menospreciar la personalidad de los maestros de grupo.

c).- **BALANCE GENERAL.**- Al concluir el año escolar se hace un balance del plan general de actividades realizadas, - con el fin de conocer los resultados en los - aspectos de trabajo. Esto no quiere decir -- que durante el año no se hizo en forma siste- mática. Más bien se hace con el fin de tomar en cuenta los aspectos que por diferentes -- circunstancias no fueron realizados y así in- cluirlos en el siguiente plan de trabajo.

PLANEACION DEL TRABAJO

La educación está determinada por leyes, costumbres, cultura de la sociedad, condiciones económicas de los habitantes; características geográficas del territorio, etc. en una palabra, por todos los factores del medio natural y social que intervienen para dar una fisonomía a nuestro sistema educativo.

El medio ambiente impone modalidades a una institución escolar, pero los principios, normas y objetivos esenciales del trabajo son los mismos en todo el territorio nacional. Porque están basados en el artículo tercero constitucional, el cual no acepta discriminación de raza, creencias o clases sociales; todo niño mexicano tiene derecho a recibir una educación primaria gratuita, completa y de reconocida calidad.

Por todo esto se entiende que el plan de trabajo debe comprender tanto la obra pedagógica en la escuela, como la extensión educativa a la comunidad.

El instructivo para elaborar el plan de trabajo, también se utiliza para rendir los informes anuales de labores, sirve como guía general de actividades pedagógicas y sociales. La planeación de toda actividad es un paso indispensable en la obra educativa, es necesario conducirla en forma organizada.

Para formular los planes de trabajo se necesitan conocer las posibilidades del medio en que funciona la escuela.

Consideramos los planes no como documentos de trámite, sino como documentos normativos y fundamentales para guiar el esfuerzo de todo elemento que interviene a la obra educativa. Los planes son documentos vivos que reflejan los propósitos concretos para mejorar las condiciones de la escuela.

En seguida anoto en forma general un plan de trabajo.

Los planes abarcan los capítulos siguientes:

- 1.- Factores favorables y desfavorables para el desarrollo de la obra educativa.
- 2.- Aspectos :
 - a).- Administrativo.
 - b).- Técnico.
 - c).- Social.
 - d).- Material.
 - e).- Preparación profesional.
- 3.- Medios de que se vale el director para realizar los objetivos y comprobar los resultados.
- 4.- Informaciones generales complementarias.

En la parte de los factores desfavorables y favorables se incluyen las fuerzas de orden social, económico, técnico, administrativo y

materiales que obstaculizan o ayudan a la conducción del trabajo educativo.

a).- El aspecto administrativo abarca lo siguiente :

- Control de registros escolares.
- Organización del archivo.
- Tramitación de asuntos de tipo oficial.
- Inventarios; censos, libros de entrada y salida del personal -- docente, control de maestros para efectuar guardias.
- Documentación escolar : como son estadísticas, libros especiales de visitas de inspección.

b).- El aspecto técnico comprende :

- Interpretación y aplicación de programas escolares.
- Métodos de enseñanza.
- Material didáctico.
- Organización del trabajo de la escuela.
- Clasificación de grupos.
- Pruebas pedagógicas
- Intercambio escolar.
- Funcionamiento de los anexos.
- Planes de clase, guías de actividades, semanarios, guiones, etc.
- Formación y supervisión de bibliotecas pedagógicas.
- Integración, vigilancia y funcionamiento de museos escolares; - proyectos de excursiones con fines educativos.

c).- El aspecto material se refiere :

- Construcción, reparación o adaptación del edificio escolar.
- Mobiliario.
- Casa del maestro.
- Anexos de actividades domésticas; como costureros, cocina, lavaderos, etc.
- Anexos higiénicos. Sanitarios, gabinete de aseo, pozo de agua potable.
- Anexo de extensión cultural. Teatro al aire libre, museos, biblioteca.
- Anexos de recreación. Campos deportivos, parques infantiles.
- Anexos de actividades industriales. Taller de carpintería, juguetería, alfarería, herrería, etc.

En la comunidad también se puede intervenir en trabajos de construcción, reparación o adaptación de :

- Caminos vecinales.
- Obras de irrigación.
- Dotación de agua potable.
- Construcción de lavaderos públicos.
- Construcción de letrinas.
- Introducción de drenajes.
- Electrificación.
- Trabajos de reforestación.

d).- En el aspecto social comprende:

- Conmemoraciones cívicas y sociales, así como honores a la Enseña Nacional.
- Relaciones entre escuelas.
- Educación Vial.
- Periódico mural.
- Reuniones de carácter social.
- Excursiones de carácter recreativo.
- Actividad con relación a los deportes.
- Higiene y salubridad.
- Forestación y reforestación.
- Actividades con relación al mejoramiento económico de la comunidad.
- Actividades relacionadas con la salud. Como campañas de higiene, vacunación, etc.
- Actividades de mejoramiento del hogar. Mejoras a la habitación, cursos de cocina, de costura, etc.
- Actividades para la recreación. Organización de clubes deportivos, culturales, realización de festivales patrióticos y culturales.
- Organización de grupos sociales. Asociación de padres de familia, sociedad de alumnos, grupos femeniles, etc.

e).- Preparación Profesional.

- Asistencia a centros de cooperación pedagógica.

- Aprovechamiento de la biblioteca de zona.
 - Asistencia a conferencias.
 - Preparación autodidáctica.
 - Asistencia a diferentes instituciones culturales.
- 3.- Los medios de que se vale el director comprender todos los recursos materiales, sociales, económicos, administrativos y técnicos, todo esto se aprovecha en la conducción de la tarea educativa.
- 4.- Las informaciones complementarias sirven para asuntos que no quedaron comprendidos en alguno de los aspectos y que sirvan para mejorar el plan de trabajo.

ORGANIZACION DE LA ESCUELA

La organización en general la entenderemos como ordenar, prever y planificar para que de esta manera se reduzca la improvisación con la cual se pierde el tiempo y el esfuerzo del material humano.

En el campo escolar se entiende como los medios adecuados de que dispone la escuela para encauzar y llevar a feliz término la obra educativa, esto con el fin de conducir la comunidad hacia planos de superación en los diversos aspectos de la vida. Por la importancia que tiene la organización analizaremos algunos aspectos como:

1.- ORGANIZACION MATERIAL DE LA ESCUELA :

El medio material que rodea al niño influye en forma directa en su desarrollo natural; un edificio amplio, bello y alegre estimula a los educandos en su estado anímico, tienen buena disposición para el trabajo, influye para que se presenten aseados, en general se hace un ambiente propio para la formación de buenos hábitos.

Dentro de las condiciones que debe reunir el edificio escolar se encuentran los siguientes :

- a).- Tener amplitud suficiente conforme a las necesidades del lugar o región.

- b).- Estar lejos de fábricas, carreteras, lugares de intenso tráfico -- que produzcan ruidos contrarios a la serenidad y tranquilidad necesarias para el trabajo.
- c).- Apartado de tabernas, casas de prostitución o de algo que pueda --- ser motivo de escándalo e inmoralidad para el niño.
- d).- La ventilación son cosas que no se deben descuidar. Es muy conveniente que tenga ventanales cubiertos con cristales que impidan la entrada de polvo, pero permitiendo que el aire se renueve.
- e).- Su iluminación tiene que ser suficiente y adecuada para que en el lugar más oscuro se pueda leer perfectamente y sin dificultad.

ANEXOS ESCOLARES :

En la escuela se deben organizar y poner a funcionar los anexos que estén al alcance, con el propósito de que el niño adquiera o aumente sus conocimientos en la aplicación de métodos de trabajo y así mejorar el nivel económico y social de la comunidad a que pertenece.

2.- LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTATIVO.

El Consejo Técnico Consultativo como cuerpo colegiado por reglamento debe constituirse en las escuelas primarias, su funcionamiento no está supeditado solamente a la elección de sus miembros y al levantamiento del

actu respectiva; su verdadera función es la de auxiliar a la dirección de la escuela en los aspectos Técnico, Administrativo, Social, Material y --
Mejoramiento Profesional.

El desarrollo de cada aspecto necesariamente se lleva a cabo siguiendo un plan pre-establecido en el cual existen objetivos que en un período determinado deberán alcanzarse.

a).- ASPECTO TÉCNICO :

Lo entendemos como el que comprende todos los medios y recursos que los maestros ponen en juego para conducir la educación de los alumnos. --
Este aspecto se refiere concretamente a la enseñanza de los niños.

Por lo tanto la comisión se encargará de asesorar, orientar y revisar los aspectos siguientes :

- Planes de clase, guías de actividades; pruebas pedagógicas, distribución de tiempo; diarios, avances programáticos o guiones de actividades, unidades de trabajo, concursos, competencias académicas; exposiciones, material didáctico y actividades audiovisuales.
- Formación y supervisión de la biblioteca pedagógica de consulta --
y Bibliotecas circulantes de grupo.

- Integración, vigilancia y funcionamiento de museos escolares; -- proyectos de excursiones con fines educativos.

b).- ASPECTO ADMINISTRATIVO :

Se refiere al orden y cuidado de los bienes e intereses de la escuela para una mayor eficiencia pedagógica; también se toman muy en cuenta las relaciones de la escuela con la administración pública, por formar parte de ella.

Esta comisión estará al pendiente de que se encuentre al día y en perfecto orden los siguientes aspectos :

- Inventarios, censos, libros de entradas y salidas del personal docente, control de maestros para efectuar guardias; control de maestros para la comisión de ventas; correspondencia; documentación escolar, Plan de trabajo en forma general, informe general de labores, presupuestos; finanzas y cortes de caja.
- Orden y puntualidad; tomando en cuenta a maestros, alumnos y --- servidumbre.
- Registro de inscripción de alumnos, estadísticas escolares, informes estadísticos extras; cuadros de resultados de medición en los grupos mediante la aplicación de pruebas pedagógicas; gráficas de aprovechamiento, asistencia y puntualidad; revisión mensual de listas de asistencia diaria.

c). - ASPECTO SOCIAL :

Podemos decir que la finalidad de la acción social de la escuela es contribuir al mejoramiento material, social, cultural y moral de la comunidad escolar y los habitantes en general. Para lograrlo, la comisión -- procurará que sean realizados :

- Honores a la Bandera Nacional, los lunes de cada semana; conmemoraciones de fechas cívicas que marcan el calendario escolar; ---- cumplimiento y puntualidad a los llamados de la dirección de ---- acción cívica.

Relación de la escuela con otros similares, con los padres de familia teniendo como base la comunidad de intereses, organización de grupos' sociales, conjuntos de expresión artística y literaria; primeros auxilios; periódico mural; educación vial; excursiones de carácter recreativo y -- reuniones sociales.

- En deportes, acrecentar la educación física en todos los grados -- escolares; organización y entrenamiento de equipos deportivos, -- convocar a eventos de carácter deportivo; adquisición de regla-- mentos y material respectivo.
- Higiene y salubridad que abarca el edificio escolar y sus anexos, así como el personal docente y alumnado dentro de las activida-- des docentes.

- Forestación y reforestación que se extiende desde la escuela --- hasta la comunidad.
- En lo externo, la formación de clubes de señores, señoras, señoritas y jóvenes para encausarlos en el deporte, en los talleres que les pueda dar algún resultado de tipo económico; despertarles el buen gusto por participar en eventos de carácter cultural. Participar en los festejos tradicionales de la comunidad, etc.

d).- ASPECTO MATERIAL.

En este aspecto, siempre se buscará el auxilio económico de la comisión administrativa y de los directivos de la sociedad de padres de familia, para realizar diferentes actividades :

- Mejoras al edificio escolar, parque infantil, teatro al aire libre y demás anexos de extensión cultural y recreativa.
- Conservación, reparación y adquisición de mobiliario y útiles escolares en general.

e).- MEJORAMIENTO PROFESIONAL :

En el sistema educativo mexicano, el mejoramiento profesional está concebido desde el punto de vista técnico por referirse a los conocimientos de tipo pedagógicos. Dejando un poco olvidados algunos factores como :

El mejoramiento de la calidad humana del maestro, sus capacidades para la convivencia social, actitudes personales hacia el trabajo docente, etc. Por eso muchas veces se descuida el cultivo de la personalidad.

- El Consejo Técnico constituye un valioso medio para mejorar la preparación profesional de los maestros; porque participan en forma activa en el estudio y resolución de los problemas generales de la escuela. Al comparar sus ideas con las que tienen los demás compañeros reafirma o corrige sus conceptos, aclara dudas y puede abrir nuevos horizontes pedagógicos que beneficien su acervo cultural y a la vez se irán reflejando en el rendimiento de su trabajo escolar.
- La preparación autodidáctica es fundamental en la tarea educativa, para esto; la dirección de la escuela debe no sólo favorecerla, sino propiciarla mediante una estrecha colaboración y dando todas las facilidades para que el maestro pueda canalizar su esfuerzo, y así; eleve a un primer plano las cuestiones fundamentales del trabajo docente.
- Los cursos de Licenciatura a nivel pedagógico es uno de los medios más adecuados para la autopreparación, son estudios que todo maestro debe seguir con entusiasmo para bien de él y de la sociedad que está preparando.

- Los Centros de Cooperación Pedagógica, los seminarios de estudios y asambleas técnicas, sirven al maestro para entender mejor los métodos y procedimientos de nuestro sistema educativo. La asistencia a estas reuniones son de suma importancia, debido a que tanto el director como los maestros de grupo ampliamos nuestras perspectivas pedagógicas y recogemos nuevas experiencias para la conducción de nuestro trabajo escolar.

LA PERSONALIDAD DEL DIRECTOR Y SUS FUNCIONES :

La personalidad del director debe ajustarse a las necesidades esenciales del trabajo que se va a realizar.

Porque es claro que la personalidad tendrá que variar conforme a los objetivos específicos de nuestra misión, entendiendo que no es lo mismo ser jefe político, jefe militar, jefe administrativo, etc. que ser director de una institución. Por lo tanto y viendo la dirección escolar, nos toca analizar los requisitos fundamentales que debe tener un director de escuela primaria. Tomando en cuenta la formación profesional, calidad humana y funciones que debe desarrollar.

1.- PREPARACION PROFESIONAL .

- a).- El Director debe ser un eterno estudioso en materia educativa y de cultura general; porque para poder cumplir con su misión se necesita tener una preparación sólida, experiencia y ----

y capacidad aceptables en el aspecto técnico del trabajo; es decir en técnicas de enseñanza.

De nada serviría tener extraordinarias aptitudes directivas, si no se tiene una preparación en el campo pedagógico; si no se cuenta con un conocimiento acerca de los problemas de la educación y con un criterio para dar sugerencias de resolución.

- b).- En la Administración escolar es necesario tener conocimientos y experiencias para poder mantener en orden todas las cosas y actividades, cuidar con esmero los bienes e intereses del plantel educativo así como saber interpretar y aplicar las disposiciones superiores, siendo este hecho, fundamental en toda administración.
- c).- El director en el aspecto del trabajo social debe tener conocimientos y experiencias; tanto en el aspecto interno como externo de la escuela.
- En el interno es propiciar la creación de una vida social de armonía para poder organizar diversos agrupamientos sociopedagógicos y así fomentar las relaciones en lo externo entre los maestros, alumnos y padres de familia que son los que forman la verdadera comunidad escolar para con la de carácter general.

d).- El director de escuela debe tener conocimientos y experiencias para dirigir; poseer visión para planear y organizar el trabajo, ejecutarlo y evaluarlo.

El director mediante el estudio, adquiere los conocimientos teóricos de la función que desempeña, ya en la práctica sabrá aplicar los principios y normas que tiene todo proceso directivo.

2.- CUALIDADES PERSONALES .

a).- **PERSONA EQUILIBRADA:** En el aspecto físico es muy importante para el desarrollo de la obra pedagógica las buenas condiciones de salud, la ausencia de defectos orgánicos visibles. En el orden intelectual es conveniente que el director tenga un buen sentido común para que pueda analizar las situaciones y hacer un buen juicio.

b).- **DOMINIO DE SU TEMPERAMENTO:** Esto es, que el director tenga un trato afable, que tenga una actitud optimista hacia las personas y las cosas; que tenga una madurez emocional la cual ayudará al dominio de nuestro temperamento. Entendemos que un trato afable sembrará la paz y armonía en el ambiente pedagógico y social de una institución. También estimulará la capacidad creadora de toda la comunidad escolar.

c).- **CARACTER SOLIDO** : El director debe tomar decisiones en el momento oportuno, actuar con toda firmeza para poder llegar a las metas fijadas. La solidez en el carácter da confianza y seguridad en el trabajo. De tal manera que todas las personas que rodean al director saben que sólo por causas plenamente justificadas puede llegar a cambiar de opinión o de actitud.

La continuidad en la obra educativa depende en gran parte de la firmeza y energía del director para poder alcanzar los elevados fines de la escuela.

d).- **VOCACIÓN PEDAGÓGICA** : Es importantísimo que quien dirige conozca el valor pedagógico de su misión; la organización y funcionamiento de la escuela se toma como un claro reflejo de la propia personalidad. Entonces siempre tendrá mayor poder normativo el modelo de conducta que las órdenes que se dictan, es imposible adoptar una norma, convencer de una idea y llegarla a realizar, si el director es el primero en contradecirse con sus actos, la mejor escuela es la del ejemplo.

El director debe tener una cultura general más o menos aceptable y dentro de su competencia, tener conocimiento por lo menos en una materia de enseñanza.

- e).- Buena capacidad de expresión y comunicación para hacerse entender con mayor facilidad en la comunidad escolar con la cual se tiene continuo trato.
- f).- Dentro de las cualidades; la justicia, paciencia, flexibilidad, perseverancia y habilidades; deben tenerse en un grado no inferior al que se espera de los maestros.
- g).- Capacidad para dirigir al personal; lo cual requiere de cultivar las buenas relaciones humanas.

3.- **FUNCIONES DEL DIRECTOR** : El director como responsable de planear, dirigir y vigilar las actividades académicas y administrativas de la escuela, de conformidad con los objetivos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional. Hay que tomar en cuenta dentro de sus funciones los siguientes aspectos de tipo general.

- a).- Determinar y establecer las políticas y objetivos de la escuela conforme a leyes y reglamentos vigentes.
- b).- Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudios establecidos por la Secretaría de Educación Pública.
- c).- Intervenir y supervisar que se desarrollen en forma adecuada las actividades escolares y administrativas.

- d).- Establecer comunicación con las dependencias de la Secretaría de Educación Pública y organismos externos que tengan relación con la escuela.
- e).- Organizar y vigilar el correcto funcionamiento de la cooperativa, el ahorro escolar, la biblioteca, el museo, el laboratorio, los talleres y en sí, todos los anexos de la institución educativa, acorde siempre a lo que estipulan los reglamentos respectivos.
- f).- Participar en los eventos cívicos, culturales y sociales de la escuela.
- g).- Participar en los programas de capacitación técnica y administrativa que realice la Secretaría o algún organismo dependiente de ella.

En los aspectos de tipo específico se toman en cuenta las siguientes :

- a).- Acordar los asuntos que le competen con el inspector de la zona.
- b).- Programar y vigilar las actividades del personal de la escuela.

- c).- Organizar y dirigir la inscripción de alumnos.
- d).- Acordar con el personal docente y administrativo los asuntos de su competencia.
- e).- Estudiar y en su caso proponer aumentos, disminuciones o re--mociones del personal, así como hacer del conocimiento del -- mismo las disposiciones de carácter legal y técnico que dic--ten la superioridad.
- f).- Cuidar la conservación de los bienes de la escuela.
- g).- Mantener actualizado el inventario de bienes de activo fijo -- y notificar a la Dirección General los movimientos de altas y bajas.
- h).- Supervisar los planes de trabajo de los maestros, los diarios pedagógicos, su realización, la aplicación de los programas, -- material de trabajo, honorarios y pruebas, las que se deben -- adaptar a las necesidades de los alumnos y las condiciones de la escuela.
- i).- Visitar periódicamente los grupos para juzgar sus necesidades y evaluar el desarrollo académico de los maestros.

j).- Fundar la Sociedad de Padres de Familia, sujetándose para --
ello a lo que dispone el reglamento respectivo.

Orientando a los padres de familia en la solución de los pro-
blemas que se presenten en la tarea educativa de sus hijos.

k).- Crear ambiente de trabajo agradable entre el personal de la -
escuela, así como establecer el reglamento interior de traba-
jo.

l).- Elaborar fichas de evaluación del trabajo de los maestros de'
grupo y del personal administrativo.

m).- Preparar informes que necesiten y soliciten las autoridades -
educativas.

n).- Estudiar y analizar los informes que presenten el personal de
la escuela.

LAS ENCUESTAS Y SU ANALISIS

1.- ENCUESTA PARA MAESTROS :

Después de conocer la opinión de los 50 maestros entrevistados, sobre la efectividad de la dirección en la escuela primaria; y teniendo todo el material a la vista. Se da a conocer las preguntas y porcentajes obtenidos :

- 1.- Cuando el director observa mi clase toma una actitud. El 10 % de los entrevistados opinó que son imponentes; el 68 % que son comprensivos y el 22 % que estimulan en el trabajo.
- 2.- Las sugerencias que me da el director sobre materiales y métodos han sido. El 6 % opina que son inútiles, el 78 % contesta que son útiles el 10 % que son poco efectivos y el 6 % no contestó.
- 3.- Cuando el director dialoga con los alumnos, ellos se ven. Tranquilos dice el 62 %, el 26 % nerviosos y el 12 % indiferentes.
- 4.- La periodicidad con que visita el grupo el director. Contestan el 70 % que con frecuencia, rara vez 28 % y el 2 % nunca.

- 5.- La forma como tiene organizada la escuela y sus anexos. El 74 % - opina que en buena forma, el 24 % regular y el 2 % mala.
- 6.- Cuando el director hace alguna crítica al trabajo docente; usted lo ve que es con el fin. El 88 % dice que de orientar, el 8 % de exhibirse y el 4 % de destruir.
- 7.- Las sugerencias que el director hace para mejorar la disciplina -- han dado. El 64 % buen resultado; el 18 % tienen poca práctica; - el 6 % no se ajustan a la realidad y el 12 % no opinan sobre el -- punto.
- 8.- A usted, el director le informa sobre oficios, circulares e indicaciones de trabajo girados por la Dirección Federal de Educación e Inspección escolar? El 2 % dice que nunca, el 14 % pocas veces y el 84 % que siempre.
- 9.- La intervención del director para mejorar el edificio escolar y -- sus anexos es de: Opina el 84 % que es de admirarse, el 4 % nula, el 6 % que es apático y el 6 % se abstiene de dar su opinión.
- 10.- La intervención del director en las campañas, sobre esto se opinó; el 80 % es activa; el 14 % es pasiva; el 4 % que es nula y el 2 % no contestó.

- 11.- El director sensibiliza a las gentes para que cooperen con la escuela. Sobre este punto: el 34 % dice que pocas veces, el 2 % -- que nunca, el 62 % muy seguido, y el 2 % no contestó.
- 12.- Los conocimientos que tiene el director de los problemas sociales son: El 18 % dice que son superficiales, el 6 % no supo opinar.
- 13.- Como observa la actitud de las personas hacia el director. El --- 80 % opina que es favorable, el 8 % que es desfavorable y el 12 % que es de indiferencia.
- 14.- La participación del director en las campañas de higiene, vacunación, etc. El 66 % dice que es relevante, el 4 % que es deficiente, el 8 % es nula y el 22 % no contestó.
- 15.- Para analizar el avance de los planes de trabajo del Consejo Técnico realiza juntas. El resultado es que el 62 % dice que seguido, -- el 20 % que rara vez y el 18 % que nunca.
- 16.- Usted considera al director como un elemento dentro de la escuela. De unión el 78 %; de división el 6 %; neutral el 14 % y el --- 2 % no respondió.
- 17.- La apariencia personal del director es. El 12 % opina que bastante aceptable; el 22 % que regular y el 76 % que es agradable.

18.- Usted le nota al director una inteligencia. El 50% opina que --- bastante aceptable; el 20% que regular y el 22% notable.

19.- El director en su trato es. Los porcentajes son como siguen: el 82% que es agradable; el 6% que es brusco; el 8% que es frío y el 4% no externó su opinión.

20.- Como dirigente de los maestros de la escuela es: Dice el 36% --- que es malo; el 54% regular y el 10% que es excelente.

2.- ENCUESTA PARA DIRECTORES :

Las encuestas para 20 directores las hemos englobado en las siguientes preguntas :

- 1.- ¿Cuáles son las necesidades más frecuentes que presentan los maestros?
- 2.- ¿En la escuela hay ausentismo?
- 3.- ¿Qué medidas se han tomado?
- 4.- ¿Qué orientación se da a los maestros sobre documentación?
- 5.- ¿Que importancia tiene la formación del Consejo Técnico?
- 6.- ¿La Sociedad de Padres de Familia y sus funciones?

Sobre estas preguntas al hacer la tabulación, los directores coincidieron en sus contestaciones en número de o sea el 98%; de las cuales elaboramos gráficas.

CONCLUSIONES:

- 1.- Antiguamente se tenía una idea muy estrecha de lo que era la dirección de escuelas; en la actualidad se concibe en forma más amplia, se toma en cuenta como la coordinadora y responsable de la mala o buena marcha de la obra educativa en una escuela.
- 2.- En la institución el director se convierte en la persona orientadora que alienta las ideales en relación con el medio donde se vive y crea las condiciones propicias para la interpretación y manejo de las estructuras fundamentales de la educación.
- 3.- En una institución educativa se toman muy en cuenta y como básicas las funciones del personal docente como Consejo Técnico, para la planeación, organización, ejecución y evaluación. Siendo éstas las herramientas del trabajo escolar.
- 4.- El conocimiento e intervención que el director tiene en cuanto a la organización de la escuela y personal docente, (funcionamiento de los anexos, programas, aprovechamiento de alumnos, etc.) sirven para una buena conducción y funcionamiento de la misma en su formación social y material.

- 5.- El director tiene la responsabilidad por el carácter de su autoridad de estar siempre en condiciones de que su labor sea útil a los alumnos y maestros. Lo será, toda vez que su iniciativa, espíritu de trabajo, experiencia, entusiasmo y previsión; impulsen a dichos alumnos y maestros a una labor conjunta de cooperación y solidaridad en beneficio de todos.

- 6.- Conforme a los resultados, (por los porcentajes) se observa que en la mayoría de las instituciones educativas, el clima que reina entre el personal docente y el director es de armonía. Esto trae como consecuencia que el aprovechamiento sea bastante aceptable y siempre se esté en la mayor disposición de superación personal y colectiva; todo en beneficio de la niñez y de sacar adelante la obra educativa.

PROPOSICIONES:

- 1.- Que la Secretaría de Educación Pública a través de sus departamentos, establezca periódicamente cursos especiales para directores de escuela primaria; con el fin de orientar en los diversos métodos y técnicas de enseñanza. Para que ellos hagan lo propio con los maestros.
- 2.- Que a nivel directivo se impartan cursos de administración escolar, de archivonomía, de redacción, etc. que tanta falta hacen.
- 3.- Que por parte de la Secretaría de Educación Pública, se diseñen libros, programas, folletos y revistas para directivos; donde abarquen aspectos concernientes a su labor dentro de la obra educativa.
- 4.- Que se establezcan consultorías pedagógicas para que el director y maestros encuentren siempre respuestas a los problemas de su labor docente.
- 5.- Que se difunda información a los padres de familia acerca de los derechos y obligaciones que ellos y sus hijos tiene, para penetrar en el campo de la cultura.

6.- Que en forma periódica las Inspecciones, la Dirección Federal o por iniciativa de cada director; se realicen encuestas para conocer la opinión de los maestros y autoridades educativas de si la forma como se está llevando el trabajo a nivel directivo es el correcto, si está dando los frutos que se desean; o de lo contrario rectificar los procedimientos.

BIBLIOGRAFIA:

RAFAEL RAMÍREZ.- " Organización y Administración de escuelas Purales "

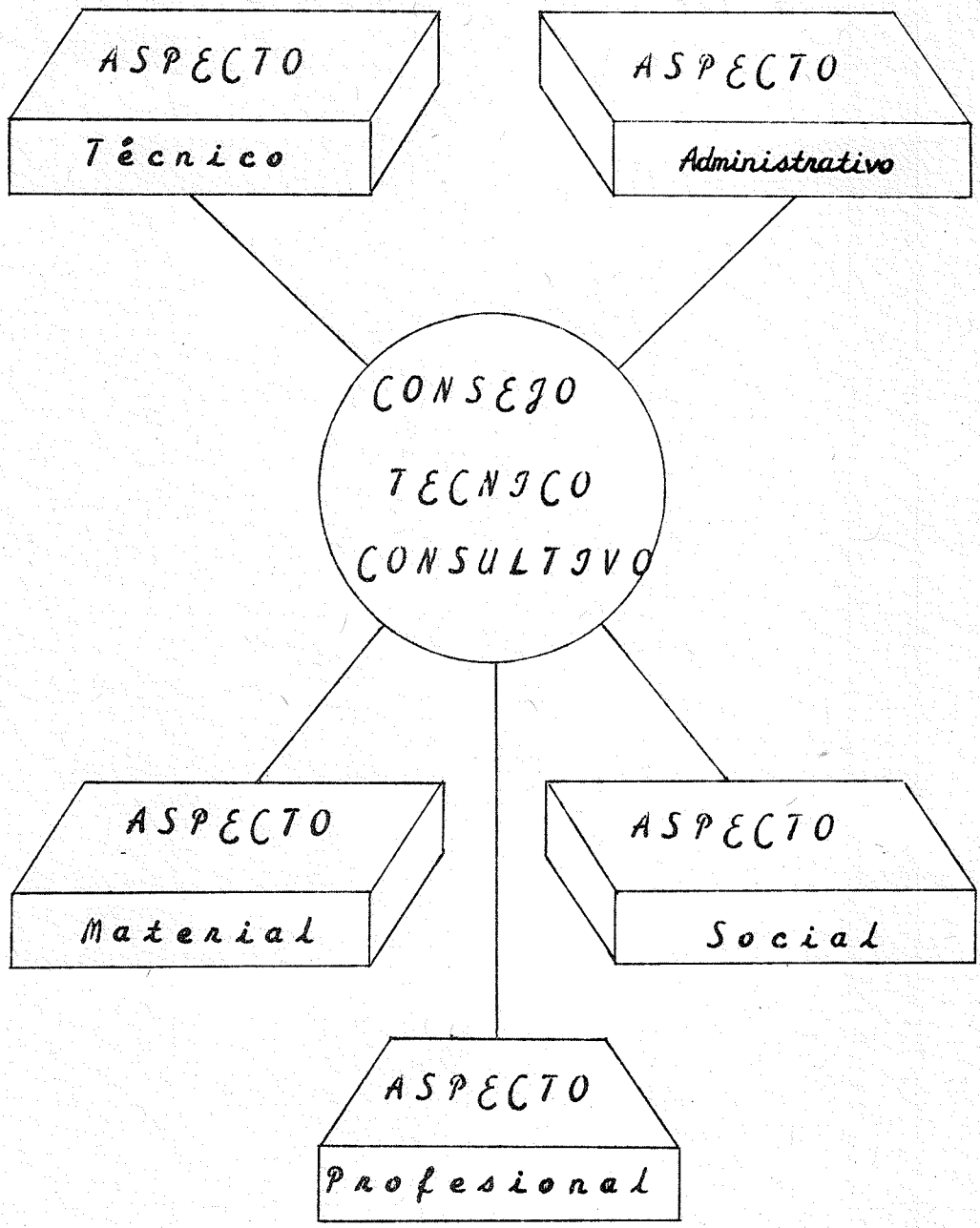
L. JIMÉNEZ CURJA.- " Organización Escolar "

JESUS ALVAREZ CONSTANTINO.- " Dirección de Escuelas "

DALILA SPERB.- " Dirección y Supervisión en la Escuela Primaria "

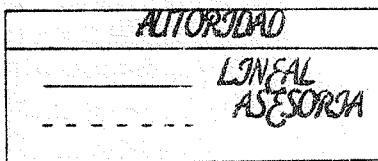
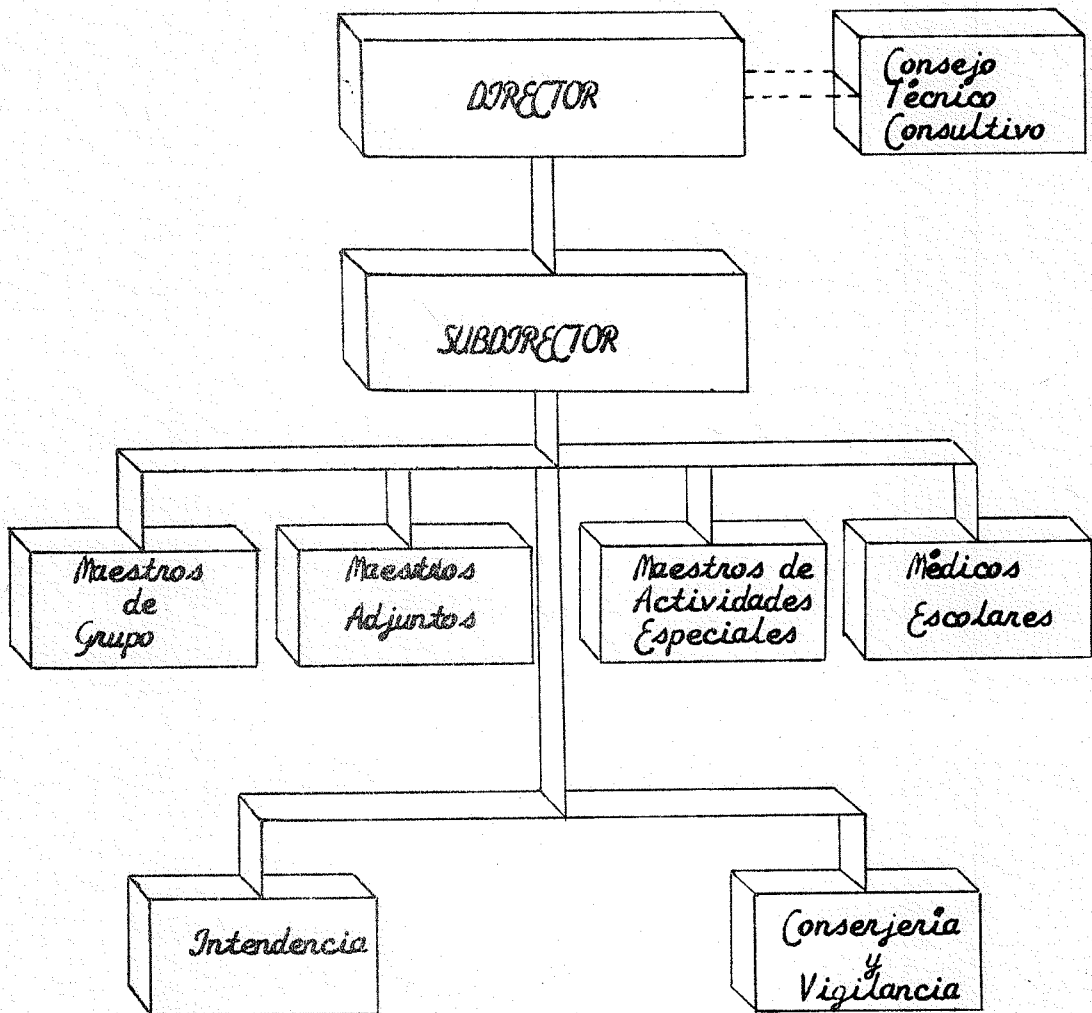
- Administración y Legislación Educativas: Libro de texto para Licenciatura Preescolar y Primaria editado por la Secretaría de Educación Pública.
- Las Funciones del Director de Escuela.
Apuntes editados por la Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Primaria y Normal. Dirección General de Educación en los Estados No. 2.
- Reglamento Interior de Trabajo de las Escuelas Primarias en los Estados y Territorios de la República Mexicana.

ORGANOGRAMA



II DIRECCION ESCOLAR

A. ORGANIGRAMA ESCOLAR



ENCUESTA PARA EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE LA DIRECCION EN LA ESCUELA PRIMARIA, CONFORME AL JUICIO DE LOS MAESTROS.

ESCUELA _____ ZONA _____

ESTADO. _____ MUNICIPIO. _____

LUGAR Y FECHA. _____

INSTRUCCIONES : Para dar su opinión, debe leer cada pregunta y escoger una de las alternativas que se le ofrecen. Si Usted desea externar alguna idea más amplia de todas o alguna cuestión, puede hacerlo en hoja en blanco que se le anexa.

- 1.- Cuando el Director observa mi clase toma una actitud.
a).- Imponente b).- Comprensiva c).- Estimula ()
- 2.- Las sugerencias que me da el director sobre materiales y métodos me han sido :
a).- Utiles b).- Inútiles c).- Poco efectivas ()
- 3.- Cuando el director dialoga con los alumnos, ellos se ven:
a).- Tranquilos b).- Nerviosos c).- Indiferentes ()
- 4.- La periodicidad con que visita al grupo el director :
a).- Con Frecuencia b).- Rara vez c).- Nunca ()
- 5.- La forma como tiene organizada la escuela y sus anexos.
a).- Buena b).- Regular c).- Mala ()

6.- Cuando el director hace alguna crítica al trabajo docente -
Usted ve que lo hace con el fin :

- a).- Orientador b).- Exhibirse c).- Destruir ()

7.- Las sugerencias que el director me hace para mejorar la ---
disciplina me han dado :

- a).- Buen resultado b).- Son eficaces c).- Tienen poca - ()
práctica.

8.- La intervención del director para mejorar el edificio esco-
lar y sus anexos es de :

- a).- Admirarse b).- Nula c).- Apatía ()

9.- A Usted el director le informa sobre oficios, circulares e'
indicaciones de trabajo girados por la Dirección Federal de
Educación e Inspección.

- a).- Nunca b).- Pocas veces c).- Siempre ()

10.- La intervención del director en las campañas de higiene, --
vacunación, etc. es :

- a).- Activa b).- Pasiva c).- Eficaz ()
d).- Nula

11.- El director sensibiliza a las gentes para que cooperen con'
la escuela :

- a).- Pocas veces b).- Nunca c).- Muy seguido ()

- 12.- *Cómo observa la actitud de las personas hacia el director:*
- a).- Favorable b).- Desfavorable c).- De indiferencia ()
- 13.- *Los conocimientos que tiene el director de los problemas sociales son :*
- a).- Superficiales b).- Falsos c).- Completos ()
- 14.- *La participación del director en la campaña de alfabetización es :*
- a).- Relevante b).- Deficiente c).- Satisfactoria ()
d).- Nula
- 15.- *Para analizar el avance de los planes de trabajo del Consejo Técnico realiza juntas :*
- a).- Seguido b).- Rara vez c).- Nunca ()
- 16.- *Usted considera al director dentro de la escuela como un elemento de:*
- a).- Unión b).- División c).- Neutral ()
- 17.- *La apariencia personal del director es :*
- a).- Descuidada b).- Regular c).- Agradable ()
- 18.- *Usted le nota al director una inteligencia :*
- a).- Bastante aceptable b).- Regular c).- Notable ()

19.- El director en su trato es :

a).- Agradable b).- Brusco c).- Frio ()

20.- Como dirigente de los maestros de la escuela es :

a).- Malo b).- Regular c).- Excelente ()

ESCUELA: _____ ZONA: _____

LUGAR: _____ MUNICIPIO: _____

Questionario aplicado a Directores de escuelas primarias, para conocer la problemática que se presenta en la obra educativa.

INSTRUCCIONES: Conteste el siguiente cuestionario. Si el espacio no le es suficiente para dar su opinión, puede hacerlo al reverso de la hoja.

1.- ¿Cuáles son las necesidades más frecuentes que presentan el personal docente? _____

2.- Si en su escuela hay ausentismo ¿qué medidas ha tomado? _____

3.- ¿Qué orientación da Usted a los maestros referente a la documentación que se debe llevar durante el año lectivo? _____

4.- ¿Cuáles son los problemas más comunes que se le presentan con relación a la distribución de grupos y maestros? _____

5.- Opine acerca de la problemática que se le presenta para la completa realización de su plan de trabajo: _____

6.- ¿Qué importancia tiene para Usted la formación del Consejo Técnico?

7.- ¿Qué opinión tienen los maestros de su escuela, sobre el contenido' y aplicación del programa escolar? _____

8.- Si los maestros tienen dificultades en la elaboración del avance - programático, guiones y registros ¿qué orientaciones les da? _____

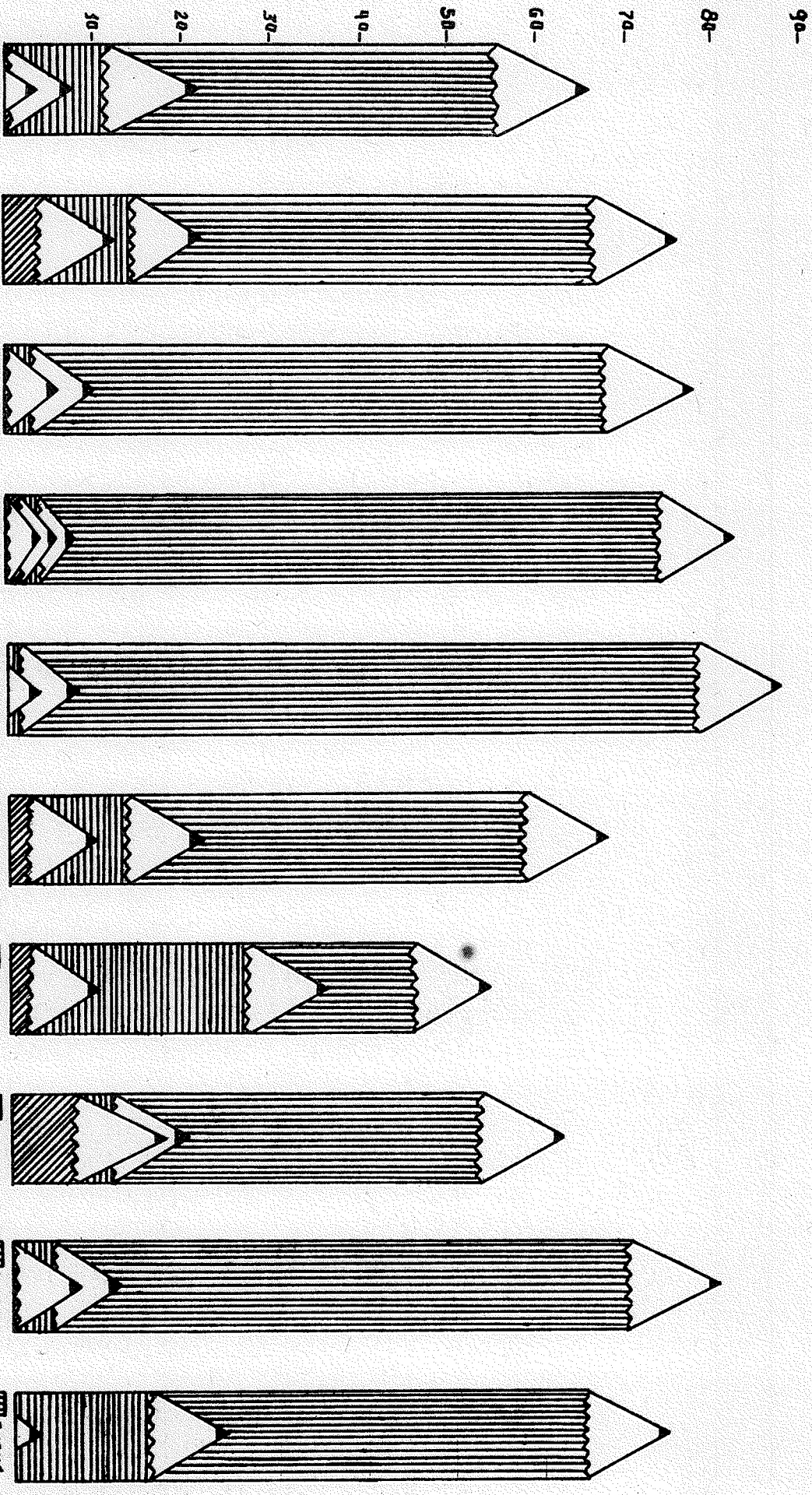
9.- ¿Qué tipo de actividades extraescolares realiza? _____

10.- ¿Considera que las sociedades de Padres de Familia son importantes' en las tareas educativas? _____ ¿Porqué? _____

MUCHAS GRACIAS POR SU CONTESTACION.

OPINION DE MAESTROS SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LA DIRECCION EN LA ESCUELA PRIMARIA

100-
% CARRERAS
PERSONALISMO
SUGERENCIAS
Relacion Social en gen.
CRITICA
ACTITUD
DIRIGENTE
INFORMIA
Relacion Social en con.
ORGANIZACION



- RELEVANTE
- NO OPINO
- DEFICIENTE
- NULA
- AGRADABLE
- REGULAR
- ACEPTABLE
- UTILES
- POCO EFECTIVAS
- INUTILES
- NO OPINO
- AGRADABLE
- FRIO
- BRUSCO
- NO OPINO
- CONSTRUCTIVA
- DESTRUCTIVA
- OSTRUCTIVA
- NO OPINO
- COMPASIVA
- ESTIMULANTE
- IMPONENTE
- REGULAR
- MALA
- EXCELENTE
- FACILITAMENTE
- ESPERDIDA
- AVUCCA
- FAVORABLE
- INDIFFERENTE
- DESFAVORABLE
- BUENA
- MALA

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y LABORAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

100-	PROBLEMAS LABORALES	CONTROL MATEMÁTICO	BRINDACION JÓKER SECCION	DISTRIBUCION DE GRUPOS	RELABORACION DE MANOS DE OBRAS	CURSOS TECNICOS	CONTROL DE ABASTECIMIENTO	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR	SOCCIO DE PADRES
90-									
80-									
70-									
60-									
50-									
40-									
30-									
20-									
10-									
	<input type="checkbox"/> AUSENTISMO <input type="checkbox"/> MAD. INADEC. <input type="checkbox"/> CARAC. ESCUELA	<input type="checkbox"/> REVISION PADRES <input type="checkbox"/> RECORDS <input type="checkbox"/> REPOSICION	<input type="checkbox"/> DETALLADA <input type="checkbox"/> PRINCIPIOS <input type="checkbox"/> DE FINES	<input type="checkbox"/> NO ACCPTAR <input type="checkbox"/> PRIMERA VEZ <input type="checkbox"/> NO ACCPTAR <input type="checkbox"/> SEGUNDA VEZ	<input type="checkbox"/> COMPLETO A MEDIOS <input type="checkbox"/> NO COMPLETO	<input type="checkbox"/> ALTA OBT. <input type="checkbox"/> TRABAJO	<input type="checkbox"/> DISCIPLINADO <input type="checkbox"/> EXTENSIVO	<input type="checkbox"/> TRABAJOS DE <input type="checkbox"/> DIVERSIFICACION	<input type="checkbox"/> FACTOR <input type="checkbox"/> INTERVENIR <input type="checkbox"/> CONVULSIONES